

Órgano responsable	Periodicidad	Composición y roles	Funcionalidad y Responsabilidad
Consejo académico	Quincenal	Rectorado, decanatos, Dirección de gestión académica y Dirección de calidad, Dirección de operaciones académicas y Dirección de operaciones y estrategia comercial, Títulos propios y necesidades especiales	Se lleva al consejo académico cualquier cuestión que tenga que ver con las titulaciones, docencia, regulación... priorizando las ideas o elementos del curso siguiente (previsión).
Claustro de facultad	Quincenal	Decanato y Coordinadores/as de los grados de la facultad	Seguimiento y tratamiento de temas sobre los grados (guías docentes, actas, evaluaciones, normativas y otros temas a considerar)
Claustros docentes (Reuniones de titulación)	2 al semestre (al inicio y al final)	Coordinador/a y profesorado de grado	Inicio (Procedimientos internos y funcionamiento, directrices a los/as docentes, gestión de material, normativa de uso de documentación ligada al grado, normativa interna de evaluación, asistencia, cambios de grupos..., programación docentes y guías, uso de plataformas académicas virtuales, resolución de dudas y otros) Cierre (Normativa sobre las actas, normativa de permanencia del alumnado, análisis global de los resultados de las encuestas de satisfacción del curso, turno abierto y otros) *El/la coordinador/a realizará dos informes de seguimiento (uno por semestre) sobre los resultados de aprendizaje asignados al curso.
Comisiones de Calidad	2 al año (diciembre y mayo-junio)	Coordinadores/as y representantes de profesorado, estudiantes y PTGAS, Grupos de interés, además del departamento de Calidad.	Se recogen las modificaciones sustanciales y no sustanciales que pudiera haber en las titulaciones, se establecen y aprueban mejoras, se ofrece una visión sobre indicadores académicos en la marcha de las titulaciones para su seguimiento y evaluación, se representan funcionamiento y dimensiones de la unidad de calidad respondiendo a dudas y consultas (asesoramiento), etc.
Comisiones de Calidad de Formación permanente Euneiz	1 al año	Miembros que conforman la comisión (representantes del profesorado,	Revisar, aprobar y seguimiento de las titulaciones de formación permanente con mayoría de profesorado de Euneiz.

		responsables de Secretaría Académica Calidad)	
Comisiones de Calidad de Títulos propios - Extensión universitaria	2 al año (una por semestre)	Miembros que conforman la comisión (responsables de la unidad de títulos propios, representante de calidad Euneiz, responsables académicos de Euneiz de títulos propios y el responsable jurídico)	Revisar, aprobar y seguimiento de los títulos propios sin profesorado de Euneiz.